Suscripciones
[Gero]na; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
[Res]to de la península; trimestre 4 pts.
[Am]érica; semestre 5 pesos oro, año 8.
[Fra]ncia; trimestre 5 francos.
[Nú]meros sueltos, 4 pesetas.
[Lo]s pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
[Pl]aza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 729

Gerona 8 de Junio de 1889.

ACTAS Y TAREAS

DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Continuamos la reseña ayer comenzada de los actos realizados por la Cámara de comercio de Barcelona, en su tercer ejercicio.

La Junta directiva de dicha Cámara, impresionada por los sucesos ocurridos con motivo de la ley de alcoholes de 26 de Junio de 1888, despues de un detenido exámen de la misma, pudo abrigar el convencimiento de que las contrariedades presentadas desde que está en vigor la invocada ley, hubieran sido menores si el impuesto no excediera de 15 céntimos, con módicas patentes, que facilitase su aclimatación, permitiendo más adelante que por tal recurso se obtuviesen los 47 millones en que se habian calculado sus rendimientos; y se funda para pensar así, en que el nuevo impuesto, por razon del enorme aumento de precio que produce en las bebidas alcohólicas, podrá disminuir su consumo pero aumentará indudablemente el matute y la defraudación; y aun cuando la Real órden de 22 de Julio último establece la forma de devolución de los derechos pagados por los alcoholes que hayan servido para encabezar vinos, presenta en la práctica inconvenientes que serian menores cuanto menor fuese el tipo del impuesto.

El señor Brusola, cónsul de España en Lyón, solicitó de la Cámara de Barcelona que promoviese una reunión de varias sociedades y particulares para someter á su consideración algunas ideas sobre la formación de un centro destinado á la venta de productos españoles en los principales mercados franceses, y habiendo accedido á ello dicha cámara, verificáronse dos reuniones en las que se discutió y acordó lo que á los intereses industriales y mercantiles convenia, remitiéndose cópia de las actas de dichas sesiones al ministro de Estado, que las reclamó para estudiar el asunto y examinar si convenia al Gobierno adoptar alguna resolución acerca de una cuestión tan importante.

La exhibición en Paris de los géneros ó manufacturas barcelonesas no ha de perjudicar seguramente á sus productores, que de esta suerte harán pública ostentación de sus continuos adelantos y podrán corregir, con la comparación de artículos similares extranjeros, deficiencias de elaboración, si existieran, ó perfeccionar acaso medios de procedimiento para la fabricación de sus mercancias, y la Junta directiva á que venimos refiriéndonos, fundada en estas consideraciones, ha favorecido la concurrencia de expositores españoles al certámen universal de Paris.

La misma Junta, á instancia de varios exportadores de vinos, solicitó y consiguió del Gobierno que cesaran las injustificadas detenciones que sufrian nuestros caldos en las aduanas francesas: pidió, para que se desarrollen corrientes comerciales entre el Archipiélago filipino y la Metropoli y para que nuestros industriales puedan fabricar y enviar artículos que hoy lucran y aprovechan Inglaterra y otras naciones, que se modificase la legislación arancelaria, elevando los tipos de adeudo al nivel por lo menos de los que rigen en la Isla de Cuba para los productos estrangeros, quedando completamente libre de derechos el comercio filipino con España, y que se hiciese un solo arancel de los tres que existen distintos para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con la nomenclatura seguida hoy para el de Cuba, simplificando algunas partidas: propuso que se elevasen los impuestos aduaneros de las harinas estrangeras por lo menos á 11 pesetas los 100 kg, mientras subsistiesen los impuestos que actualmente paga el trigo, para evitar la desaparición de la industria harinera nacional: dirigióse al Congreso de los diputados suplicando que rechazase el proyecto de Ley del timbre presentado á las córtes por el señor Ministro de Hacienda y el dictámen que sobre el mismo emitió una comision del Congreso, obteniendo del referido ministro seguridades de que el proyecto se retiraria para ser nuevamente examinado y revisado: quejóse al Gobierno del procedimiento observado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona que limitó la circulación fiduciaria, mezclando grandes cantidades de plata en los pagos ó realizándolos en su totalidad en monedas de dicho metal: hizo público el patriotismo de nuestros agentes consulares con los que ha sostenido la Cámara continuas relaciones, mereciendo de ellos constantes atenciones por las que les significó su reconocimiento: solicitó la reforma del decreto de 23 de Marzo de 1888, en el sentido de que los capitanes entrasen á formar parte de la Junta de obras del puerto; y por último tomó en consideración la proposición de su presidente para establecer relaciones mútuas y un zollverein aduanero con los estados ultramarinos que fueron españoles, pidiendo autorización á la Asamblea para proceder á lo que fuera necesario y presentar á su tiempo el estudio para su resolución definitiva.

Procedió despues la Junta directiva de la Cámara de comercio de Barcelona á la renovación de cargos, tratando además algunos otros asuntos menos importantes que los reseñados y que no mencionamos por no hacer más estensa esta revista ya sobrado larga y suficiente para demostrar con cuanta actividad ha obrado aquella Junta y cuan digna es de la confianza que la dispensan los productores y espendedores barceloneses.

CONGRESO DE VINICULTORES

CELEBRADO EN MADRID EN DICIEMBRE DE 1888.

Así se titula un folleto de 40 páginas, publicado por la Sociedad Española Vitícola y Enológica, que nos ha sido remitido por duplicado.

En aquel Congreso se sometieron á deliberación los puntos siguientes:

«I. Medios más eficaces de promover y organizar el concurso de la industria vinícola nacional y sus derivadas á la *Exposición Universal de Paris de 1889*, á fin de obtener *los más inmediatos y prácticos resultados* de los trabajos que á este efecto se verifiquen.

II. Formación de *Sindicatos* ó agrupaciones locales ó regionales de vinicultores y organización que debe dárseles.

III. Modo de establecer y sostener una *Exposición vinícola permanente* y *Centro de contratación de vinos.*

IV. Medios de suprimir ó sustituir la contribución de consumos, especialmente en lo que se refiere á la producción vinícola y sus afines, acordando lo que en definitiva debe proponerse acerca de este asunto para hacer posible su pronta resolución.»

Durante seis sesiones deliberó el Congreso acerca de dichos temas, acordando, entre otras cosas, gestionar todo lo relativo á la mejor exhibición en la Exposición universal de Paris de 1889 de los productos de la industria vinícola nacional y sus derivadas; crear cámaras de agricultura, nombrando comisiones que procuren adhesiones y colaboraciones en todas partes y especialmente en los puntos donde los cultivos agrícolas sean más justificados ó estén más desarrollados; abrir en Madrid una Exposición permanente de vinos españoles; solicitar la reforma de la vigente ley de impuestos por consumo á los alcoholes y la de las tarifas vigentes de ferro-carriles; pedir que se prohiba la introducción de los vinos extraalcoholizados y recomendar á los vinicultores que utilicen los servicios y el crédito de la Asociación de cosecheros «Unión de propietarios vinícolas de España.»

CORRESPONDENCIAS

Madrid 5 Junio de 1889.

Los conjurados parecen decididos á intentar que se realice la idea del nuevo partido.

El señor Martos, lo mismo que el general Cassola andan muy retraidos sin mostrarse ni un solo momento por los círculos políticos ni por el salon de conferencias, lo cual no obsta para que el domicilio del primero sea actualmente un verdadero centro de conspiración contra el gobierno del señor Sagasta.

De dicho punto salen frases contra la mayoria que, por lo duras, segun todos los indicios, revelan el espíritu de hostilidad y los resentimientos que tiene el presidente de la cámara popular.

Muy aventurados parecen á muchos los rumores que circulan acerca de las inteligencias que tratan de realizarse para que sea un hecho la constante aspiración del señor Martos; pero si bien en concepto de no pocos podria en la suma y resta de concesiones llegar á la redacción del programa necesario para la nueva agrupación política, son muy escasos en número los que confian en que se llegue á un acuerdo en punto á la jefatura, pues si los firmantes del documento en cuestión podrian decidirse á reconocer un jefe determinado, más en ódio al señor Sagasta que animados de otro sentimiento, los hombres de segunda fila y las masas que aceptaran ese programa, no transigirian fácilmente con un hombre político determinado y mucho menos si este se llamara Martos.

En cuanto á la idea de un directorio ó comité supremo, nadie piensa en ello, temerosos de un fracaso parecido al de la izquierda.

Los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez pretenden emplear todas sus fuerzas en impedir que ofrezca resultados la quinta legislatura, observándose en el último tal recrudimiento en sus rencores contra el señor Sagasta, que por una derrota de este seria capaz de cualquier cosa, dentro de lo que puede pedirse á su indecisión reconocida.

En el campo republicano todos parecen satisfechos con que continúe en el poder el partido liberal, sin duda porque con este la vida política es fácil, tranquila y sin conflictos de ningun género, mientras que en tiempo de los conservadores viene la ley de razas, la ilegalidad de los partidos y la desconfianza de los intereses todos de la nación, que tienen miedo y se ocultan con peligros evidentes para su desenvolvimiento.

Por lo que respecta al señor Castelar, ya ha dicho de una manera oficiosa en las columnas de la prensa que no piensa tomar parte en el debate político, porque juzga los asuntos del momento de interés secundario ante las esperanzas del pais que quiere y anhela la realización de la reforma del sufragio y ante este ideal deben ceder todos los demás intereses del momento.

Las fracciones democráticas se hallan al lado del Gobierno y con esto no transigen los conjurados, quienes aguardan de la exajeración del proteccionismo la popularidad que no consiguen arrancar del señor Sagasta en el órden político, aun reconociendo los fracasos que ha sufrido, si bien el pais juzgando imparcialmente justifica y reconoce el origen de todos estos contratiempos.

***

Aunque todo el mundo teme que ha de resultar estéril la tarea de las Córtes en su último período, son muy pocos los que esperan que venga de una manera prematura la disolución de las actuales Córtes, ante la creencia de que, llegado este momento, iria el poder á manos de los conservadores.

Sin embargo, la actitud reservada en que vive el señor Gamazo y que parece haber impuesto el mismo criterio á sus amigos, ha llamado la atención en algunos círculos, ante el proyecto que abriga de dar nuevo impulso á la Liga agraria y fomentar con todo interés su mayor desarrollo en todas las comarcas de la península.

Los que acostumbran á analizar con

detenimiento la vida política en sus menores detalles, creen que el señor Gamazo con el talento y la esperiencia política que tiene demostrada, ha visto algo parecido á los rumores que recogidos por mí consignaba en mi carta de ayer, relativamente á la disolución de Córtes en plazo no lejano, y quiere prepararse ante esta perspectiva, preparando en los distritos el terreno para unas elecciones generales, deseoso de que aumente notablemente el grupo que acaudilla hasta lograr que se impongan las soluciones económicas que persigue.

***

Voy á terminar estas cuartillas diciendo á V. que no falta quien siga hablando todavía de la crisis. Los que insisten en este punto creen que á pesar de la resistencia que opone á ello el señor Sagasta, deseoso de que no se quebrante más el partido, y por lo que ha llegado á fijar el otoño próximo para ello, las necesidades del debate pudieran apresurar dicho planteamiento.

El señor Sagasta tambien ha pensado en este aspecto de la cuestión y para evitar en lo posible cualquier contingencia, se propone echar sobre sus hombros el peso de la discusión política que comenzará el dia 17 en el Congreso.

Hoy se ha notado menos concurrencia que en las tardes anteriores en el mentidero conocido con el nombre de salon de conferencias, pues todos aguardan ya más que otra cosa la reapertuna de Córtes.

Suyo afectísimo.—M.

LA EXPOSICION DE PARIS

(Servicio particular de LA NUEVA LUCHA.)

5 Junio de 1889.

La sección Colonial

Nunca se puede exijir que brote el agua de las fuentes si no se abre el seno de la tierra y se buscan las grandes venas acuáticas que en todas direcciones la cruzan; pero esto casi tiene su excepción al admirar la Exposición, donde todo ha sido improvisado, y se han tenido que remover, para darla, vida, cien mil dificultades materiales. No era de las mas pequeñas la profunda agitación política que devora al pueblo francés, hoy reconocido y encantado de los esfuerzos hechos por sus gobiernos para llevar á término el Certámen.

Dicho esto como exordio antes de mi descripción de la sección colonial, cúmpleme manifestar que el cúmulo de exposiciones exóticas á la obra del certámen ha requerido tales trabajos, en especial por lo que se refiere á las colonias, que maravilla el gasto que representan las obras ejecutadas y la rapidez y el buen gusto con que se ha sabido invertir el dinero. El público es el mejor testigo, y se ha visto que no sabe dar cuatro pasos en el Campo de Marte sin que no se agolpe instintivamente primero que todo en la sección colonial, demostrando con esto un gran patriotismo, pues las empresas del Tonkin y Tunez han costado mucha sangre, y abren para Francia el libro interesantísimo de su porvenir colonial en el mundo, plagado de errores, inundado de deficiencias que solo han de hallar definitivo remedio en la aplicación de buenos principios coloniales. La indiferencia brutal que reina en España sobre estos asuntos resulta su mayor desgracia, y me he convencido que es inútil casi pararemediarlo llamar la atención sobre este punto, objeto en todas partes de preocupación vivísima. En el Comercio francés son tan conocidas las colonias como los departamentos de la metropoli, viéndose mapas en todos los despachos, memorias, periódicos, y sobre todo datos estadísticos de primer órden en un libro de que en España no tenemos noción y aquí circula de mano en mano siendo tema obligado de estudio hasta para los simples amanuenses de las casas de Banca: *El Diccionario de Derecho Comercial.*

Por lo demás, el Palacio de la sección Colonial es obra improvisada. La sección, en si misma, no es mas que un conjunto de construcciones pintorescas, que recuerdan, en lo posible por su arquitectura adecuada y especial la colonia que representan. Todo al rededor de un extenso edificio elevado, entallada la techumbre en boj y finalmente enladrillado con losetas muy variadas, coronando el centro una gran cúpula.

A cada una de las extremidades, partiendo de la fachada principal, se levantan á la derecha del espectador, los palacios de Cambodge y del Tonkin, y á la izquierda el de Conchinchina.

El Palacio Central se compone de tres salas. La de enmedio, coronada por la cúpula de que llevo hecha referencia, dá acceso á las otras dos. Resta todavía una galería montada en el primer piso y en la cual han sido expuestos los productos indígenas de todas clases. Las salas de exhibición se dividen en compartimentos, correspondiendo uno á cada colonia que tiene sus atributos en el muro exterior, ajustados matemáticamente al sitio que la corresponde en el interior del Palacio.

La construcción cambondgense es una curiosa pagoda destinada á guardar, como si fuese tesoro sagrado, las maravillas de la civilización Khener, de éxito tan ruidoso diez y seis siglos ha. El edificio es altamente original. Una torre de muchos pisos de la que tendrán los lectores idea vaga figurándose una infinidad de sombrillas superpuestas trepando el espacio y rematando con una soberbia y lujuriosa flor abierta, de cuyo centro salga una cuadruple cabeza de Brahma. El conjunto está decorado de frontones, cornisas y bajo-relieves copiados al natural de los famosos monumentos de Angkar-Vat.

El Palacio de Tonkin y el de Annam no son menos notables por la autencidad rigorosamente histórica de todos sus detalles. Pinturas, ornamentos de todos géneros, están tomados en virtud de modelajes *aprés nature,* en Hué, en los palacios de Tien-Tsin, Tu-Duc y Gia-Long. La madera es lo que abunda más. Los cielos rasos están trenzados al estilo del país y las fachadas todas adornadas con pinturas y azulejos riquísimos labrados en París mismo por obreros annamitas. Por último una galería contiene los bustos de los altos indígenas miembros del Comisariato.

Uno de los pabellones más curiosos que se han levantado es el de Conchinchina, construido de repente en aquella apartadísima é insalubre colonia por 300 obreros indígenas bajo los planos que al efecto remitió Mr. Foulhoux, arquitecto en jefe de todas las obras de la sección colonial, y que ha tenido empeño en que ninguna clase de arquitectura de las que se avaloran se viese mistificada. Este pabellón fué remitido á Paris en fragmentos numerados pieza por pieza, que han sido sagazmente colocados hasta formar con su conjunto la obra que se admíra, y que nadie creeria el sahumerio de mar que lleva encima. Como los de Cabodge y Tonkin es de madera. La corona una artística cornisa de azulejos y la fachada, sorprende en alto grado pues á todo lo largo de la misma se vén adornos de cristal policramado, finísimas pinturas que delatan la paciencia inmensa de los asiáticos, y esculturas monstruosas, de aquellas que solo se conciben por nuestra mente europea en la convulsión de la fiebre cerebral, y que ajustan, como la pupila al ojo á las tradiciones fantásticas de Conchinchina.

Ya he indicado que en torno de esas bellas construcciones existen un gran número de edificios de menor importancia. Citaré entre otros una caprichosísima casa criolla en que se contienen el restarant y la exposición de las islas Martinica y Guadalupe, la casa de la Compañia concesionaria en Nueva Caledonia, tan célebre por los destierros que en ella han sufrido los comunistas, un pueblo entero de Sumatra, centro de la exposición colonial neerlandesa, una población de Bengala, hecha casi toda con telas de algodón representando la choza del jefe y las casas de la tribu, un pueblecillo de Tahiti en que se albergan dos parejas de habitantes de las islas, medio asustadas de la pública curiosidad de que son objeto; una factoria de l' Ogooné, una agrupación de casas de Gabon en que un par de salvajes con los dientes limados en punta hacen los honores. Hay muchos otros edificios todavía completando la exposición que ocupa en su totalidad una superficie de más de 27.500 metros de terreno ó sea los dos tercios de la llanura que se extiende á la izquierda de la Esplanada.

Pero lo que atrae principalmente visitantes á la Exposición no son solo las originales arquitecturas del extremo Oriente, los tapices orientales, los Budhas dorados, las Quimeras de bronce, el lujo exótico que aquellas instalaciones inmensas resplandecen, y á las que llega la luz desde lo alto de la montera de cristales, verdadera luz del fondo de un parque, movida por el débil follaje de los bambús, las palmas recortadas de los helechos arborescentes, y las enormes hojas de las estriligias confundiéndose con los filodendros, de fletibilidad tan delicada como las plantas acuáticas, que buscan la sombra y la humedad. Lo que mas anima y seduce son los numerosos indígenas que el comisariato ha podido reunir, tipos del desierto medio desnudos que por allí ruedan, habiendo ocasiones en que, si uno se absorviera y soltaran, por ejemplo, una serpiente contrixtor, se creeria transportado el visitante á las vastas soledades de Africa América ú Occeanía. Recorde á Cheteaubriand, y dije para mis adentros ¡lástima grande, que aquella imaginación admirable, que aquel corazón colosal no haya llegado á la flor de nuestros tiempos para libar la miel de certámenes tan grandiosos!

Por que la verdad es que no vasta, no, haber leido mucho y haber sufrido los terribles combates internos que depara la sociedad moderna en los hogares, para comprender la grandeza de los actuales tiempos; se necesita haber viajado, haber corrido á través de las selvas profundas, desafiando el hambre y la sed y los rigores del destino, como hizo el gran poeta en los dias de su agitada juventud, para comprender toda la filosofía del progreso y gozar por entero de sus melodias infinitas. Esa, y no otra, es la razon de que sorprendido el público en las galerias habitadas de las Colonias, no se canse de admirarlas un dia y otro dia. Además, en todo el recinto de la sección hay un efectivo considerable de tropas indígenas, tipo escogido de todas las razas, viéndoselas evolucionar militarmente á horas determinadas.

Para dar á los lectores de LA NUEVA LUCHA pálida idea de la animación que en la sección resplandece, bastará detalle el personal civil de uno de las poblaciones ambulantes que se han levantado, y escojo, al azar, la pequeña colonia del Senegal, puesta á las órdenes del comandante Noirot. Pues bien; esa sección comprende una forja que trabaja, bajo la guia de su jefe y con la ayuda de sus ayudantes, para toda la colonia; un tejedor con todos los instrumentos de su arte; un quinquillero, cuyo taller funciona en la esplanada haciendo muy buenos negocios; un cordelero; un pastor, con su rebaño entero y cuyo aprisco es de lo mas original que verse puede, y un sin fin de casas que hacen exclamar riendo ¿si habré caido en el Senegal? Solo falta un sol irresistible para que la ilusión sea completa. Las improvisadas viviendas á que me refiero contienen otros atractivos, y hay, que recuerde, una sala de palmeras en la que tocan músicos negros la guitarra y el arpa, formando en su conjunto una orquesta de 30 personas.

Con esto, pues, se explica el público interes hacia la instalación de las colonias. Es asombrosa la curiosidad con que los indígenas miran á los espectadores, igual á la con que se les mira á ellos: y por tal causa me he extendido más de lo que me figuraba en un principio en el asunto.

No concluiré por hoy sin una advertencia final, y es que no teman los espectadores ser engañados al comprar en ningun bazar indígena. Algunos lo fueron hace dias, pero la previsora administración francesa les ha multado y ha conseguido la enmienda bajo la amenaza de hacer cerrar al primer aviso los bazares contra quienes se justifique la mas liviana queja.—P. A.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 4 de Junio.

PRESIDENCIA.—Ley asimilando los funcionarios de Ultramar á los de la Peninsula.

HACIENDA.—Ley condonando el pago de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia en algunos pueblos de la provincia de Almeria.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que desde 1.° de Julio del presente año se suprima la Dirección general de instrucción militar, creada por real decreto de 20 de Febrero de 1882, volviendo á depender las Academias de aplicación de las respectivas Direcciones generales y entendiendo la subsecretaria del ministerio de Guerra en el despacho de los asuntos relacionados con la general militar y la especial de sargentos, como asimismo en los demás que tenía cometídos dicha Dirección de instrucción, en cuanto no afecten á las mencionadas Academias especiales.

Las escuelas regimentales de oficiales y tropa seguirán bajo la dependencia de los directores generales de las Armas; pero en cuanto á los programas de enseñanza se sujetarán á las disposiciones que se dicten de real orden.

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Orihuela, empalme en Almoradí con la de Grevillente á Torrevieja.

—Otra disponiendo que la carretera de Ciudad Real á Badajoz se designe de Córdoba á Almadén.

—Otra idem que la de Salamanca á Sequeros por Aldeatejada, Peralpsa, Montejo de Huebra, Vecinos y Tejada, forme parte de la carretera de primer orden de Villacastin á Vigo.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden de la provincia de Palencia que, partiendo de la estación de Villalumbroso, vaya por los pueblos de Villatoquite Añora, Abastas y Abastillas, enlazando en Cervatos de la Cueza con la que va de Villada á Carrión.

—Otra, cuyo articulo 1.° dice asi:

—La carretera del tercer orden que, partiendo de la de Tarancón á Teruel, termina en Fuentelespino de Haro, provincia de Cuenca, y que se halla incluida en el plan general de las del Estado, se prolongará hasta Villaexcusa de Haro, denominándose en lo sucesivo carretera que, partiendo de la de Taracón á Teruel por Abia, Torrebuceit, Villarejo, Periesteban, Villar de Cañas y Fuentelespino de Haro, termine en Villaexcusa de Haro, para enlazar con la de segundo orden de Cuenca á Alcázar de San Juan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando al magistrado de la audiencia de Barcelona, D. Félix de Antonio, y nombrando en su lugar á D. Antonio Pinazo, presidente de la de Guadalajara.

—Otros trasladando á D. Antonio Bravo y Tudela, magistrado dé la Audiencia territorial de Valladolid, á la plaza de presidente de la de lo criminal de Guadalajara; á D. Demesio Almuzara y Andino, idem de la de id. de Zaragoza, á igual plaza de la de Valladolid, y á don Luis Fenes y Gómez, fiscal de la Audien-

cia de lo criminal de Carmona, á la plaza de magistrado de la territorial de Zaragoza.

—Otro conmutando la pena de muerte impuesta á Cayetano López y López, por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro disponiendo:

Que los Registros vacantes que después de anunciada su provisión en la *Gaceta* no hubieren sido pretendidos por registradores efectivos, se proveerán inmediatamente y sin previo anuncio ni solicitud, en los individuos del Cuerpo de aspirantes, según el número que tengan en su respectivo escalafón.

En el caso de ser varios los registros que hubieran de ser provistos en aspirantes, podrá elegir el que más le convenga aquel á quien corresponda ser nombrado primero, y asi sucesivamente.

Para ser efectivo ese derecho se publicarán en la *Gaceta* los Registros vacantes y los nombres de los aspirantes á quienes correspondan, concediendo á éstos un plazo de quince dias para que por medio de oficio puedan poner en conocimiento de la Dirección el orden en que los prefieren.

Si dejaren transcurrir el plazo sin hacer uso de su derecho, deberán ser nombrades para cualquiera de los vacantes,

Gaceta del dia 5 de Junio.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. Enrique Martos del cargo de vocal de la Junta de clases pasivas.

FOMENTO.—Real decreto declarando caduca de la concesión del canal de riegos derivado de los rios Genil y Cubillas en la provincia de Granada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propledad, de Frechilla, á D. Ruperto Tornadijos Igea; de Huelma, á D. Francisco de la Torre Garcia, y de San Martin de Valdeiglesias á D. Manuel Pérez Morera

HACIENDA.—Real decreto reorganizando la planta del personal correspondiente á la Sección Central de Recaudación.

—Real orden dictando disposiciones relativas á la publicación de las Memorias de valoraciones redactadas en las aduanas.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la adopción del alumbrado eléctrico como único alumbrado en dicho ministerio, y anunciando la subasta para el 5 de Julio próximo.

NOTICIAS Y AVISOS

Dicen de Madrid que á las tres de la tarde del jueves descargó en dicha capital una horrorosa tempestad de granizo como jamás se ha visto, quedando las calles en pocos minutos cubiertas de granizos enormes y destrozados muchos árboles, teniendo que lamentarse grandes desperfectos en varios edificios que fueron inundados. El Ateneo, el Congreso, el ministerio de la Gobernación, y la Redacción de *El Correo*, han sufrido considerables destrozos. El Manzanares se ha salido de madre ocasionando tambien bastante daño.

De muchos barrios han solicitado los vecinos ausilio á las autoridades que han recorrido los sitios inundados.

—Se asegura que se han suavizado por completo las asperezas existentes entre el señor Gamazo y el señor Sagasta, á consecuencia de algunas concesiones que este ha hecho al primero en lo relativo á la cuestión económica.

—Dice *El Magisterio español:*

«La exposición que la Junta provincial de Gerona eleva al Gobierno abogando porque se respeten la Escuela Normal y la Inspección de aquella provincia, ha merecido los elogios de cuantos la han leido».

—La Dirección general de Impuestos remite circular á las delegaciones de Hacienda dictando reglas para la forma en que han de ajustarse los presupuestos que deben formular los Tribunales á quienes se concede gratis el uso del papel sellado para el año natural de 1889 á 90.

—El jóven escultor olotense D. Miguel Blay, pensionado por nuesta Diputación provincial, ha obtenido un premio de cien francos, y una medalla en un certámen recientemente celebrado en París, al cual concurrió con un trabajo.

—En virtud de una consulta del señor Gobernador de esta ciudad, se ha resuelto que los cerdos lechones de dos ó tres meses procedentes del estrangero quedan exceptuados del período de descanso que la ley de sanidad prescribe y tienen libre el transito por la peninsula, después de practicado el oportuno reconocimiento.

—Se dice que el emperador de Alemania visitará á S. M. la Reina de España en San Sebastian durante el mes de Agosto próximo.

—Hemos recibido la *Reseña completa de los itinerarios para viajes circulares* establecidos por las compañías españolas.

—Entre Francia y el general Legitime de Haiti, ha sido firmada una convención por la cual Francia adquirirá la isla de Gonaive y grandes ventajas comerciales, dando en cambio 5 millones al general Legitime. Los Estados Unidos y España se opondrán á esta convención.

—La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado la pretensión de la maestra de la escuela pública de niñas de Montras que solicitaba se la revalidase una autorización concedida por dicho Centro en 5 de Agosto de 1867.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de clases pasivas, se ha concedido al sargento segundo de la Guardia civil, Juan Turró Vidal, el haber mensual de cuarenta y cinco pesetas en concepto de retiro definitivo.

—Dentro breves dias la distinguida Sociedad *Olimpo*, inaugurará un nuevo salón de baile, habiéndose inscrito recientemente en dicha sociedad numerosos sócios. Es probable que la primera fiesta con que se verifique la referida inauguración se celebre la noche anterior al dia de S. Juan.

—Los contribuyentes por territorial é industrial que deseen anticipar las cuotas del primer trimestre del año económico venidero, con la bonificación de 70 céntimos por cada 100 pesetas, pueden solicitarlo de la administración de contribuciones.

—En el Instituto microbiológico del doctor Ferrán, de Barcelona, han vuelto á reanudarse las inoculaciones anticoléricas, por haberlo así solicitado los que se dirigen al archipiélago filipino, en donde ha aparecido el cólera morbo-asiático.

—Leemos en el periódico francés *Le Journal des Transports:*

«Anuncia *Le Matin* el reciente descubrimiento de un empleo muy original del corcho, que tiene por objeto evitar las conmociones en ferro-carriles cuando el tren se detiene.

Todos los sistemas experimentados hasta ahora no han conseguido la supresión de la sacudida que se produce de uno á otro extremo del tren.

Recientes ensayos han demostrado que varias rodelas de corcho adheridas obtendrian aquel resultado.

Se ha observado efectivamente que una plancha de corcho de quince centímetros, sometida á una fuerte presión, queda contraida hasta tres centimetros de espesor, volviendo inmediatamente á su grueso normal.»

—Refieren los periódicos extranjeros que hace nueve años fué arrojado por una tempestad, sobre la costa de una de las islas Carolinas, un marinero llamado Cail-Benjamin.

Privado de toda comunicación con el resto del mundo, resignóse á vivir como pudo con sus nuevos conciudadanos, y como en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey, el marinero se las ingenió de modo que, al cabo de algún tiempo, por rey le proclamaron los habitantes de la isla.

El monarca se halla hoy tan á gusto, que no piensa dejar el pais, donde tiene 19 mujeres y 50 descendientes.

—Registro civil.—*Dia* 7.—Fallecidos: José Aguera, de 65 años; Salvador Oliveras, de 2; Miquela Buscá, de 8; y Teresa Pixaume, de 1 año y 8 meses.—Nacimientos: 1 varon.

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA
DE GERONA

Movimiento de enfermos de sarampión, desde las nueve de la mañana del dia 6 de Junio á igual hora del dia 7 del mes actual.

	Varones	*Hembras*	*Párvulos*	*Total*
Existencia	1	9	16	26
Atacados	0	0	0	0
	1	9	16	26
Curados	0	6	2	8
Fallecidos.	0	1	0	1
Existencia..	1	2	14	17

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles; esto está probado. Los individuos robustos resisten impunemente sus ataques. Reforzad vuestro organismo y el bacilo de kock detendrá su mortífera marcha.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

El 5 el comité nacional de la Exposición dió un banquete económico á monsieur Tirard. En los postres el conde Camondo, hizo un brindis al presidente de la República y celebró la dicha del éxito exposicionista. Tirard hizo la apología de Italia, tierra del arte y de la gracia, y habló de la escuela francesa en Roma. Con frase sagaz dijo que las alianzas pacíficas eran la mejor garantía de la paz universal.

—La prensa vienesa critica la decisión tomada por la sociedad geográfica de Berlin de declinar toda participación en el congreso internacional geográfico de Paris.

—*L' Figaro* del 2 publica un artículo muy notable sobre el cual llamamos la atención de las personas inteligentes, relativo á los sistemas electricistas en boga, alarmado del peligro que ofrece á la seguridad pública el sistema conductor de alambres aereos. En Nueva-York, en el último año, han ocurrido más de 200 accidentes por la rotura de los alambres, y en Lóndres se toman precauciones para prevenir las desgracias que cuotidianamente ocurren. Además afirma otro peligro dicho periódico del sistema actual y es el de la auto-sujestión de la materia electrica.

Hace meses que se habló del asunto en la prensa europea y americana, y el afán con que se vuelve á tratar demuestra su importancia.

—Mr. Richaud, gobernador francés de Indo-China, ha fallecido en alta mar entre Singapour y Colombo, en el paquebot *Caledoniano*. Su muerte fué debida al cólera y se arrojó el cadáver al mar en 31 de Mayo último, segun telégrama del 5.

—*La Presse* del 6 continua su campaña de agitación boulangista y dice que Paris se indignará el dia que hable Ferry. Chusco está *La Presse* y si prevaleciera su criterio todo diputado antes de hablar deberia solicitar el consentimiento público para que nada se intranquilizara.

—*L' Estaffete* dice que Mr. Ferry, velis nolis, defenderá la obra escolar con valentía, y se desafiará, imperturbable como siempre, de los ataques conjurados de los boulangistas y de la reacción.

—Mr. Floquet se ha visto atacado de un reuma articular agudo, lo cual le condena en los actuales momentos al reposo.

—Apropósito del escandaloso fraude de tabacos descubierto el dia 5 en Francia dice XIX *Siécle* que el jefe de banda de los defraudadores introduce todos los meses en Francia por valor de 40.000 francos en cigarros.

—Telegrafian de Roma que los italianos han ocuparado Kheren el 2 del actual sin resistencia, habiéndose hecho prisionero al jefe de la tribu de los Barambaras, y que las tropas italianas han regresado á Massouah.

—El lúnes próximo saldrá de Roma para Nápoles el Rey de Italia.

Dícese que el objeto de su viaje tiende á evitar hallarse en Roma el dia de la erección del monumento de Giordano Bruno.

—El 26 del actual se celebrará en el famoso Castillo de Sigmaringen el matrimonio de la princesa de Maria de Borbón, con el Príncipe Hohenzollern, hijo del candidato al trono de España que dió márgen á la guerra franco-prusiana.

—Parece que en Austria y Rusia reina agitación con motivo del tratado militar de Francia é Italia.

—No es cierto que Su Santidad esté enfermo. Su hermano el Cardenal Pecci está mejor.

—Dícese que la policía alemana ha descubierto el plán secreto de las últimas huelgas.

—En consecuencia se han hecho grandes prisiones.

—La Bolsa de París el dia 5 cerró en esta forma.

Renta 3 por 100, 86'50, 3 por 100 amortizable 88'35, y 4 ½ por 100, 104'70.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy sábado.—8.ª de abono de la 3.ª série.—El drama en 3 actos y un prólogo, original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, cuyo título es **Los pobres de Madrid.**—A las 8 y media.—Entrada general 50 céntimos de peseta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Salustiano confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la Academia Gerundense que dirige N. Cárlos del Coral.

Dia 7.—*Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas 58 minutos 32 segundos.*

Termometro			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	Viento		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Direccion.	Intensidad.	
20	40	30	761	72	Variable.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TEATRO CATALÁ

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actes y en vers.—**Cosas del dia**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**Un agregat de boitgs**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**La flor de la montanya**, drama catalá de costums, en tres actes y en vers.—**La ma de Deu**, drama en tres actes y en vers.—**Mon de monas**, comedia en un acte y en vers.—**La Pagesa d' Ibissa**, drama en tres actes y en vers.—**Dins Mallorca**, drama en tres actes y en vers.—**Política y honra**, tragi-comedia en tres actes y en vers.—**Set de justicia**, drama en tres actes y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 — Teléfono 727
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.

Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

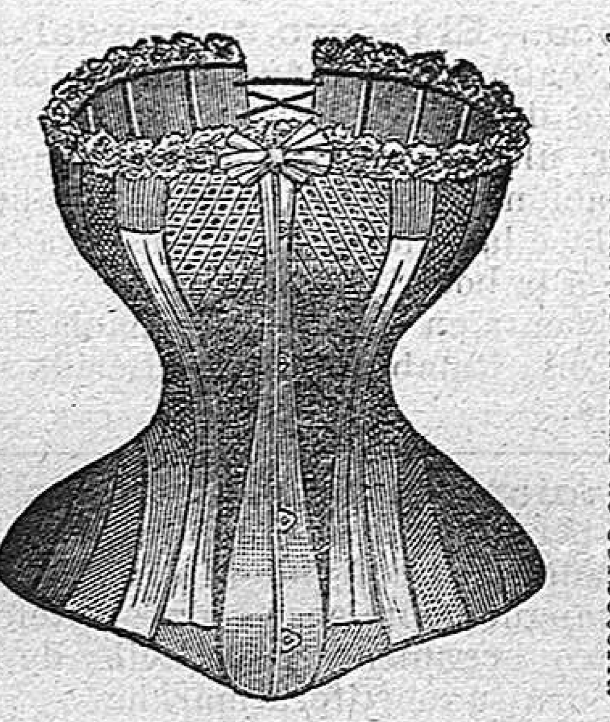

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silviana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

MUELAS — DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA — GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa y Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS — ENCIAS

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resúmen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.
Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, **5 pesetas** ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.